

**TALLER CRITICO:****LA SOCIEDAD CIVIL EN AUGUSTO MIJARES****por: R. J. Lovera de Sola (\*)**

Durante el año que corre se recordará la primera centuria del nacimiento del historiador, biógrafo y ensayista Augusto Mijares (1897-1979). Diversos actos se preparan para hacer memoria de su figura egregia de pensador y hombre de ideas quien vertió las suyas a través de los moldes del ensayo. Para memorarlo creó el Presidente Rafael Caldera una comisión que organizará los actos y preparará una edición completa de todos sus escritos.

Pero lo singular en Mijares son sus observaciones sobre la sociedad venezolana vertida en libros tan significativos como **La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana**. (Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1938.83 p.), **Lo afirmativo venezolano**. (Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1963. 242 p.) o **Educación**. (México: Imp. Manuel León Sánchez, 1943. 83 p.). De hecho uno de los núcleos de su meditación sobre el país lo es su investigación acerca de la existencia de la sociedad civil en el devenir de la nación. A este punto tan singular de su pensamiento ha dedicado su hija la socióloga Silvia Mijares de Lauría su monografía **Sociedad civil**. (Prólogo: Luis Castro Leiva. Caracas: Tierra de Gracia Editores, 1996. 137 p.

Ella misma indica que lo que se propone en este libro "es la valorización conceptual de la idea de sociedad civil y su relación con la existencia genuina de legalidad, intitucionalidad y libertad, por precarias que hayan sido"(p. 16) a lo largo del devenir venezolano.

Como ella misma indica divide su investigación en varias partes: "**Prime-ro**: elaboramos una justificación histórica acerca de la importancia del concepto de Sociedad civil. El objetivo de este capítulo ha sido el de mostrar el valor

---

(\*) Director de Publicaciones del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).

metodológico, la flexibilidad y la versatilidad que posee el concepto para entender que el conjunto de relaciones e interpretaciones ideológicas de una determinada época son expresión de la existencia de una sociedad civil y de su vigencia en el tiempo. **Segundo:**... dedicamos un capítulo a precisar sus rasgos propios. **Tercero**, la precisión de sus rasgos nos permite dar cabida a la búsqueda de sus orígenes históricos, lo cual nos remite al importante concepto de **tradición civilista**. **Cuarto**, el regreso a la historia en busca de aquellos orígenes, nos permite pasar a la evaluación del actual surgimiento del concepto de sociedad civil que, sin ser idéntico al del pasado ni estar necesariamente fundamentado en los mismos principios, pugna por establecer o hacer valer los principios de civilidad, institucionalidad, participación y legalidad. En la segunda parte... pasamos a otro orden de ideas... examinar la tradición civilista antes mencionada a la luz de una somera crítica historiográfica. A tales fines...se establece el alcance historiográfico de la tesis de tradición civilista...Acto seguido...a tratar tres estudio de casos...Baralt...Gil Fortoul...y...Guillermo Morón” (p. 16-17). Y todo esto lo ha hecho así la autora por estar convencida, ello se deduce de los escritos de Mijares analizados, que “Existe en el transcurso de nuestra historia una corriente civilista subterránea que obedece o atiende a los rasgos del concepto de sociedad civil” (p. 113). En todo esto Mijares, quien lo descubrió y describió, es el pivote.

Al enfrentarse a los textos, y especialmente a **La interpretación pesimista...** (2a. ed. aum. Madrid: Afrodisio Aguado, 1952. 249 p.), la autora se dió cuenta de la perdurabilidad de la vigencia entre nosotros del concepto de la sociedad civil, “en la conciencia política e intelectual del país” (p. 15), observó como existe una tradición de la sociedad civil que “aflora con toda su fuerza y su vigor en los momentos más conflictivos” (p.15) de la vida venezolana; se dió cuenta como a través de la “sociedad civil” se puede comprender la historia de Venezuela. Fue ello lo que la llevó a mirar este ángulo singularísimo en el pensamiento de Mijares, uno de cuyos núcleos lo constituye este tópico. Fue esto lo que le permitió comprender cómo el término sociedad civil es prácticamente igual a emergencia del civilismo en su confrontación con el militarismo o el cesarismo, o contra el ayatolismo o chavismo que insurgió el 4 de febrero de 1992 como consecuencia de la fractura del modelo populista, al quebrarse la “legitimidad política”(p. 16) del régimen surgido el 23 de enero de 1958. O como escribió Andrés Sosa Pietri aquel día “No cabía duda de que nos encontrábamos en el centro de uno de esos momentos cruciales en la historia de las naciones, en las cuales la clase dirigente ha sido rebasada por su propia creación, ha perdido contacto con la realidad y se encuentra absolutamente incapacitada para mover el orden establecido” (**Petróleo y poder**. Caracas: Planeta, 1993, p. 310). De allí su importancia.

Y es tan decisivo que visto desde el ángulo que Mijares lo estudia se puede mirar nuestra historia como el “resultado de una gesta civil que luego de las vicisitudes de la guerra (emancipadora), ha emergido cuando las circunstancias le han sido propicias y así lo han requerido” (p. 15). Y esas épocas fueron durante el gobierno deliberativo (1830-46), así denominó Mijares al régimen que Gil Fortoul llamó “oligarquía conservadora”; el siguiente momento lo fue entre 1936-45 durante los gobiernos de López Contreras y Medina. La Revolución de Octubre cortó de cuajo este período creador; el tercer momento es el de la crisis de la democracia populista, cuya legitimidad política está en quiebra. En estos momentos, que quizá se iniciaron el día de la toma de posesión de Lusinchi (febrero 2, 1984), momento en el cual medio país, al cual nadie escuchaba ni escuchó, estaba en la acera de enfrente clamando silenciosamente. En estos momentos, dice la autora, a la concepción de la sociedad civil se la requiere “para modificar el escenario político y social” (p. 16).

Fundamentos de la sociedad civil propuesta por Mijares lo son la “Tradición de principios intelectuales y morales” que siempre vivieron en el país a pesar de las malas épocas de caudillismo (p. 30,64) o las nuevas de liderismo (p. 31, 45-46, 115) ya que contra el caudillismo y el liderismo no hay otra alternativa que la concepción de la sociedad civil; el segundo fundamento de la sociedad civil lo son las “aspiraciones colectivas” de mejoramiento de todos, de buenos gobiernos, de estimación del ciudadano como factor creador de la sociedad ya que, como dice Morón y leemos aquí “es el pueblo quien realiza la existencia histórica” (p. 108).

A través de la sociedad civil podemos criticar nuestra incapacidad para darnos “un gobierno serio, constructivo y deliberativo” (p. 20); “Mijares busca y encuentra en la historia americana, especialmente en la venezolana, una tradición de principios morales, de aspiraciones colectivas, de ideales políticos, de hombres de estado, de pensadores serios, que son capaces de sobreponerse a las épocas de crisis, para formar una cadena de pensamiento, de proyectos y acciones destinadas a organizar la República”. (p. 21).

Mijares vertió su pensamiento sobre estos tópicos haciendo en **La interpretación...** una profunda crítica al positivismo, insurgió contra el pesimismo de aquella escuela que fue la que fundamentó el cesarismo mal llamado democrático entre nosotros. Y es dentro de este espíritu que desarrolló su tesis de la sociedad civil al encontrarse entre nosotros, desde los días de la colonia, una tradición de principios morales, de aspiraciones colectivas de mejoramiento, de ideales políticos que se transforman “no sólo en un conjunto de costumbres políticas, sino algo mucho más complejo y profundo, que forma el equilibrio orgánico de nuestra sociedades” (p. 26), como escribió el propio Mijares.